

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléf. 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las 10 de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

AL REGRESAR DE MADRID

La crisis de trabajo en Béjar y las impresiones de los comisionados.

Los obreros comisionados de Béjar y Salamanca, regresaron ayer de Madrid por la tarde, bejaranos y salmantinos salieron para Béjar, donde hoy, en aquella Casa del Pueblo, darán cuenta a sus compañeros de las gestiones realizadas cerca del Gobierno y de las impresiones que de su resultado traen los comisionados.

Antes de la partida para Béjar tuvimos ocasión de hablar con los obreros que forman ambas comisiones. Y todos, sin perjuicio del resultado que sus trabajos en la corte tengan, vienen excelentemente impresionados y satisfechos de la acogida que se les dispensó en la Presidencia, en Gobernación y en Guerra.

De la labor realizada—nos dijeron—ya ha dado cuenta minuciosa a diario EL ADELANTO, para cuyo correspondiente en Madrid, así como para el periódico, guardamos la más profunda gratitud. No es cosa de repetir, ahora, lo que ya saben ustedes, y lo saben Salamanca y Béjar por haberse publicado.

Lo que sí podemos añadir—continúan diciendo—es que nuestra gratitud va también para el dignísimo oficial mayor de Gobernación, don Pascual Gil, que nos facilitó de modo extraordinario nuestra gestión en Gobernación, recabando enseguida una audiencia con el señor Martínez Anido.

Don Pascual Gil, ligado a Salamanca por vínculos familiares, conocidísimo y estimado aquí, merece también, de los obreros salmantinos y bejaranos, el más expresivo voto de gracias.

De la impresión de nuestras visitas al marqués de Magaz, al general Martínez Anido y al duque de Tetuán, podemos decir que fué grata. Lo mismo uno que otros nos escucharon atentamente y se preocuparon de buscar solución, siquiera fuera por el momento, al conflicto de la crisis de trabajo. El duque de Tetuán, cuya visita inmediata hubo de facilitarnos el señor Martínez Anido, nos prometió aquella misma noche llevar el problema al Consejo, y hacer que Béjar pudiera seguir trabajando, a base de lana, en la confección de paños para el Ejército.

Esto soluciona la crisis, y es de esperar, ante la lección de ahora, que los fabricantes vayan amoldando y transformando su industria con arreglo a las exigencias modernas, poniendo las fábricas a tono con la exigencia de los mercados nacionales y extranjeros, pues esta solución no es la definitiva. La definitiva tendrá que ser a base de lo que en público dijimos en el mitin del último domingo en el teatro Bretón.

Confiados, pues, en que algo ha de hacerse, han venido de Madrid los obreros bejaranos y salmantinos. El problema aún está en pie, y su solución definitiva depende de que patronos y obreros, en un supremo, razonable y legítimo esfuerzo, vayan derechamente a la transformación de la industria, en el sentido de no tener un solo cliente: el Estado; ni una sola fabricación: los paños para el Ejército; sino en el desarrollo y ampliación de la industria, para bien de todos, de Béjar y de la Patria misma.

UNA REUNION

EL AGUINALDO A LOS SOLDADOS DE ALBUERA Y DE LA VICTORIA

Con objeto de cooperar a la gestión que está realizando la comisión patriótica encargada de la organización del aguinaldo de Salamanca a las fuerzas expedicionarias de los regimientos de Albuera y de La Victoria, que se encuentran en Marruecos, el gobernador civil ha convocado hoy, a las doce, a su despacho, a las autoridades.

Aun cuando no conocemos los proyectos que el señor Montero de Torres tiene estudiados a fin de que el aguinaldo que los salmantinos ofrecen a sus soldados que están defendiendo el honor nacional en tierras africanas, suponemos que serán selectos y que Salamanca responderá con largueza a su realización, para no desmentir el dictado de gran patriota que conquistó hace tres años con ocasión del derrumbamiento trágico de la Comandancia de Melilla.

Entonces ninguna provincia pudo rivalizar con la de Salamanca, llegando hasta la prodigalidad por atender extraordinariamente a las fuerzas de La Victoria, que marcharon a restablecer el respeto de la morisma a España.

Hoy que la empresa que se solicita es de bastante menos importancia, creemos que ofrecerá lo que se demande para que los de Albuera y La Victoria reciban un testimonio de cariño en el día más memorable de la Humanidad, el nacimiento del Redentor, que predicó sobre la tierra el imperio de la justicia y el reinado de la paz.

El señor Montero de Torres, proba-

blemente, someterá a los reunidos el proyecto de celebrar funciones en nuestros coliseos, a beneficio de aquellos soldados y hasta que algún distinguido literato escriba una composición patriótica que pudiera ser leída en alguno de nuestros teatros, y a continuación un grupo de lindas señoritas salmantinas verifique una postulación para allegar recursos que robustezcan los ingresos adquiridos en el Negociado de Beneficencia del Ayuntamiento.

Tal vez proponga también la colocación de un cepillo en el Ayuntamiento, donde el salmantino que quiera podrá depositar desde cinco céntimos en adelante.

Asimismo, es posible que se acuerde que diariamente se publiquen en la prensa local, las listas de los donantes con la cantidad donada.

Estas son conjeturas que hacemos, las cuales pudieran llegar a tener hoy, en la reunión de autoridades, plena confirmación.

Pero sean los que quieran los acuerdos que se adopten, Salamanca creemos no permanecerá pasiva e indiferente.

HOMENAJE PÓSTUMO

EL MONUMENTO A BRETON

Nueva reunión de la comisión.—La suscripción.—La colocación de la primera piedra del monumento.

Nuevamente se reunirá la Junta gestora del monumento a don Tomás Bretón, el próximo martes, 18, a las cinco y media de la tarde en el Ayuntamiento.

A todos los señores que forman la comisión; se les ruega, por medio de estas líneas, que asistan, y lo hagan con puntualidad.

La comisión cambiará impresiones y trazará el plan a seguir, pues es propósito de los comisionados celebrar, a ser posible, el día 3 de Diciembre, fecha en que se cumple el primer aniversario de la muerte de don Tomás Bretón, el acto de la colocación de la primera piedra del monumento.

A todos los salmantinos, simpatizantes con la idea de honrar de este modo la memoria del autor de «La Dolores», se les ruega que se apresuren a hacer entrega de sus donativos, así como también, a aquellas otras personas que, hallándose suscritas por determinadas cantidades no lo hayan hecho todavía.

Sabemos de casinos, corporaciones y entidades, que tienen el propósito de contribuir a la suscripción abierta que se pretende dar por cerrada a la brevedad que sea posible, pues no se quiere eternizar este asunto de decoro y de honor de Salamanca, sino que, por el contrario, se desea llevarlo con la rapidez que las circunstancias permitan para que el monumento sea cuanto antes colocado.

Así, pues, se ruega a todos, particulares, como entidades y corporaciones que abriguen el deseo de contribuir a la suscripción, lo hagan enseguida en cualquiera de los sitios designados al efecto. Así también se ruega a los individuos que forman la comisión, no dejen de asistir a la junta del martes próximo.

LA SUSCRIPCION PARA EL MONUMENTO

Durante el día de ayer se registraron las siguientes nuevas inscripciones:

Señores	Pesetas. Cts
Suma anterior...	4.226 45
Señores Hijos de don Fernando García.....	30
Uno.....	5
D. Enrique Prieto.....	10
» Casimiro Población.....	25
» Rafael González Cobos..	5
» Cándido García Barrado..	5
» Tomás Cortés.....	5
» Casto Prieto Carrasco..	5
» Adolfo Núñez.....	5
» Augusto Biénzobas.....	5
» J. E.....	5
Total.....	4.331 45

Los donativos se reciben en la librería de Calón, Ayuntamiento, Escuela de San Eloy y administraciones de los diarios locales.

COMISARIA DE POLICIA

Escándalo.

Al Juzgado de instrucción se ha dado cuenta de la denuncia hecha contra Rafael Iglesias, Gumersindo García y José Camino, por promover un escándalo seguido de riña, en el domicilio de Rafael, ocupándose un revolver.

Cuidado con los perros.

Las hazañas de los canes casi son diarias en nuestra ciudad, sin duda, por el gran número que abundan de estos animales, gozando de una absoluta libertad y sin ninguna vigilancia.

Decimos esto, por que ayer, en el paseo de Canalejas fueron mordidas dos niñas y el día anterior lo fué un niño en el mercado.

Es preciso que el alcalde repita el tradicional bando sobre recogida de perros, a fin de poder andar con tranquilidad por las calles.

INTERESES LOCALES

EL MUSEO PROVINCIAL

Aludido de manera tan amable como inmerecida por L. Melgar, en «La Gaceta Regional», creo deber de cortesía—por otra parte muy gustoso para mí—el dar mi honrada opinión en este nuevo problema que se presenta en Salamanca.

El reverendo padre prior de Dominicos de esta ciudad, por razones muy respetables, desea que el Museo provincial de pintura instalado en el referido convento, sea trasladado.

Ignoro el trámite que el asunto deba seguir, ni a mí me incumbe, más que de modo parcial, ya que formo parte de la Junta del patronato de dicho museo, como vocal efectivo de la misma, por Real orden de 19 de Mayo último.

Pero lo que sí me interesa consignar es, que este museo está necesitado de una radical transformación, a la que daría no pocas facilidades el proyectado traslado. Lo que ahora se exhibe como museo, no tiene nada de tal ni aparece por parte alguna la señal de la instalación técnica que seguramente debe presentar.

Allí no hay nada sistemáticamente colocado ni catalogado, pues del viejo catálogo más vale no acordarse y toda la atribución personal está en unos sucios papeles, de cualquier modo colocados, con un número que debe referirse al del famoso catálogo.

Además, y es lo más importante, sobra muchísimo por absurdo y grotesco. Acaso con un criterio un poco riguroso, no pasan de un centenar los cuadros que merezcan verse y ser estudiados, y verdaderamente magistrales, no hay ni media docena. Todo lo demás, excepto algunas imágenes, la sillería de Anaya y el proyecto en madera de la casa Ayuntamiento, hecho por Churriguera, podría, sin pecado artístico alguno, arrojarse a las llamas, después de poner a buen recaudo los magníficos marcos, que es lo único bueno apreciable en ellos. Y siendo esto así, ¿está justificada esta enojosa servidumbre para la venerable comunidad de padres Dominicos de esta ciudad?

De intento no he hablado de una de las cosas más interesantes del Museo, como que en realidad no pertenece a un Museo y es la colección de monumentos arquitectónicos de España, magnífica serie de grabados coloreados, plantas, cortes, vidrieras, mosaicos, etc., etc., muy útiles para una clase de historia de Arte.

En el lote de la Universidad, que entregó el señor Unamuno al Museo, hay algunos lienzos aceptables de reyes y reinas, pues son copias discretas de los retratos hechos por los pintores de Cámara, principalmente Velázquez.

Otro lote hay que no sé si pertenece también a la Universidad, que son los retratos de los fundadores de los Colegios universitarios. Estos son casi todos muy malos, pero convendrá conservarlos, por el interés histórico que tienen.

Y de esa centena, poco más o menos, de cosas pasables, hay que empezar la enojosa y difícil tarea de su catalogación, para lo cual el patronato debe mostrar su decidido empeño y hasta solicitar la colaboración de las personas cultas y amantes del arte. No hay para qué decir que si de mí dependiera no debía prescindirse de L. Melgar, pseudónimo con el que modestamente se oculta uno de los jóvenes de más talento que han pasado por estas aulas y con vocación decidida para las cosas de arte—especialmente para la pintura—de la que ya ha dado pruebas muy elocuentes con sus artículos sobre los primitivos del Museo del Prado y los que dedicó a nuestra modestísima exposición de la pasada Semana Santa y a los discursos de los señores Ovejero y Gómez Moreno.

A trabajar, pues, todos, los que nos interesamos por el patrimonio artístico de Salamanca, siquiera hayan llegado éste tan insignificante hasta nosotros; y que el traslado sirva de renovación y selección de nuestro Museo, que hoy tan poco honor hace a Salamanca y a su florida tradición artística.

Antonio García Boiza.

Comisión mixta de Reclutamiento

Ayer celebró sesión la Comisión mixta de Reclutamiento, para conocer de incidencias del reemplazo.

Presidió el señor García Tejado y asistieron los señores Rassa Alpón, Pérez de Lucas, Martínez Olalla, Domínguez y Pérez Baude.

Se desestimó la excepción alegada en favor de los soldados del regimiento de infantería de La Victoria, Aurelio Sánchez Salgado, Saturnino López de la Iglesia y Santos Oliva Rodríguez; del regimiento de Lanceros de Farnesio, Angel Rodríguez Benito, y del de Artillería de plaza y posición, número 1, Epifanio Garzón Calvo.

Le fué concedida excepción a José Manuel Villalta Velasco, soldado del regimiento de infantería de Ceriñola, número 42.

Fueron declarados soldados el mozo Esteban González Martín, del cupo de Valdelajeve; Pedro Hernández Gómez, de Navarredonda de la Rinconada; Juan Blázquez Celador, de Maotera; Amador Rodríguez Fortunato, de Endrinal, y Jesús Miguel Barbero, de Cordovilla.

Se delegó en Madrid el reconocimiento del mozo Jesús Carrero Expósito, de Ciudad Rodrigo.

Se releva de la nota de prófugo al mozo Nicolás Pérez Gama, de Sotoserrano, y se le concede plazo para la formación

del expediente de excepción de hijo de sexagenario.

Fueron declarados excluidos totalmente los mozos Juan Sánchez Pedraza, del reemplazo de 1923 y cupo de Villanueva, y Fernando Vega Corral, de 1922, del Ayuntamiento de Puertas.

Se clasificó excluidos temporalmente a los mozos José García Martín, del reemplazo de 1923, y cupo de esta capital, y Joaquín Santos Cuadrado, del propio reemplazo y alistamiento de Ciudad Rodrigo.

Fué declarado soldado, por haber extinguido la condena que sufría, el mozo Alejandro Gómez Barragnés, del reemplazo de 1924 y cupo de Bodón.

Se ordenó la instrucción de expediente de excepción del mozo Isidro Sánchez Hernández, del reemplazo de 1921, y cupo de Calzada de Béjar.

Se acordó el ingreso en la observación del mozo Domingo Hernández Domínguez, del reemplazo de 1911, y cupo de Valdefuentes de Sangusín.

Se reclama documentación al cónsul de España en Sagua la Grande (Cuba), para legalizar la situación del mozo José García Bares, del reemplazo de 1914 y cupo de Pizarral.

Se informa favorable la instancia que en petición de que le sea devuelta la cuo-

ta militar, ha sido promovida por Patrio Díaz Sánchez, del reemplazo de 1924 y cupo de Santibáñez de Béjar, por haber sido declarado inútil total.

Se devuelve informada en sentido favorable, la instancia promovida por el mozo Miguel Matías Hernández, del reemplazo de 1913 y cupo de Villarino, que solicitaba amnistía.

Se informa negativamente la petición formulada de nuevo reconocimiento ante el Tribunal médico militar de la primera región, por el mozo Francisco Montero Martín, del reemplazo actual y cupo de Vallejera de Riofrio.

Se devuelve informada en sentido negativo, las instancias promovidas a nombre de los mozos José Sánchez Torres, de Martín de Yeltes; Santiago Rozas Rodríguez, de Béjar, y Juan Moral López, de Cristóbal.

Silencio

CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS

El pleno del Consejo de Previsión Social, visita al alcalde señor Torres

Cumpliendo el acuerdo adoptado por el Consejo directivo de la Caja de Previsión Social, en la junta celebrada días pasados, de la que ya tienen conocimiento nuestros lectores, dicho Consejo visitó ayer, en pleno y oficialmente, al alcalde señor Torres.

Asistieron el presidente del Consejo, señor Iscar (don F.); el consejero-delegado, don Filiberto Villalobos, y los vocales señores Díez Ambrosio, Miguel del Corral, Rodríguez (don J. F.), Sánchez Bustos, Pardo, Calzada y Crespo. Fueron recibidos por el alcalde, afectuosísimamente, en su despacho oficial del Ayuntamiento.

El señor Iscar expuso al presidente del Ayuntamiento, en nombre del Consejo, el acuerdo adoptado por éste, de destinar parte de sus inversiones sociales en la construcción de casas baratas, rogándole que lo hiciera saber al pleno del Concejo, por si éste estimaba la idea digna de colaboración y apoyo, para que inmediatamente se redactasen las bases a las que había de sujetarse la obra.

Hizo constar el señor Iscar que la Caja de Previsión social no pretendía ni quería dinero del Municipio, sino que éste aplicase los medios que la ley le da para la expropiación de aquellas casas consideradas insalubres y sobre los solares sin edificar.

La Caja, además, no pretendía hacer la obra a saltos, sino de un modo ordenado, que a la vez que cumplía una misión social, hermosease la ciudad. Por último, hizo ver al alcalde la necesidad de dotar de agua y alcantarillado a aquellos solares en los que se edificase y que careciese de estos servicios.

El alcalde, señor Torres, se mostró entusiasmado de la feliz y útilísima idea, prometiendo dar cuenta inmediata de ella al pleno del Concejo, para si éste, como él esperaba, la recogía con el cariño y el interés que merece, redactar enseguida las bases a las que se condicionará el proyecto.

Nos felicitamos de esta cordial entrevista, y esperamos que la noble propuesta de la Caja de Previsión Social encuentre en el pleno del Ayuntamiento, la acogida que merece.

EL ADELANTO de mañana constará de OCHO páginas, con fotograbados.

Pagos en Hacienda

Serafín Gil, 6.646 pesetas; Manuel Hernández, 5.733,50; Ramón Martín, 7.170; Angel Gil, 12.095; Jesús Gil, 4.166,50; Esteban Corral, 9.905; Eulogio Hernández, 4.333,98; Cándido Tapia, 7.505,50; Santiago Cuadrado, 179,10; Lucio Santa Catalina, 267; Junta de Abastos, 498,94; Rafael Avila, 343,69; Juan Hernandez, 701,88; Remigio Gil, 12.649,50; Emilio Gil, 18.866,50; Emilio Sánchez, 3.003,50; José Piedecabras, 5.807,50; Valentín Hernández, 6.097,50; José Manuel San Juan, 1.051,5, y Crispulo Borreguero, 9.091,50.


Cooperativa de Funcionarios

Precios que regirán hoy: Merluza, 3,80 pesetas; pescadilla, 2,10; bacalao, 2,20; besugos, 2,50; gallos, 2; rapas, 2; Pez limón, 2,20; palometas, 1,50; sardinas, 1,80, y potas, 1,80. Pan: pieza de dos kilos, 1,05 pesetas; de uno, 0,54; de medio, 0,26, y bollos, 0,08. A domicilio, de dos kilos, 1,07 pesetas; de uno, 0,55; de medio, 0,27, y bollos, 0,09.

El próximo domingo, a las once, se reunirá la junta directiva, para dar por terminadas las gestiones sobre adquisición del local y proceder a convocar a asamblea, para que determine ésta sobre el que conviene comprar para instalar sus servicios y oficinas.

Bolsa de Madrid

	Cotizaciones.	
	Del día 12	Del día 11
Interior 4 por 100.....	69 90	70 00
Exterior 4 por 100.....	89 00	95 50
Amortizable viejo.....	95 40	95 50
Amortizable 1917.....	95 15	
Amortizable 4 por 100.....		
Acciones del B. de España.....	567 00	567 00
Banco Español R. de la Plata.....	66 00	66 00
Ferrocarriles del Norte.....	329 00	329 50
Ferrocarriles de M. Z. A.....	335 25	
Compañía A. de Tabacos.....	231 00	230 00
O. Hipotecarias 5 por 100.....	98 65	98 50
Francos.....	39 10	39 50
Libras esterlinas.....	33 85	34 04
Dólares.....	7 38	7 34
Francos belgas.....	35 90	35 85
Francos suizos.....		141 90
Marcos.....		
Liras.....		
Escudos portugueses.....		



LA SEÑORA

Doña Encarnación García López

ha fallecido el 14 de Noviembre de 1924

A LOS OCHENTA AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsoladas hijas, Elisa y Dolores Nielo García; hijo político, Florencio Fontanet Pardo; primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Funeral: Hoy, sábado, a las diez y media de la mañana.
Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.
Conducción del cadáver: Hoy, sábado, a las doce de la mañana.
Casa mortuoria: Pérez Oliva, letra F.
El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

LA VIDA EN PEÑARANDA

(De nuestro corresponsal).

Lo mismo en el salón de actos del Ayuntamiento, como en colegios, comercios y domicilios particulares, han sido muchas las personas vacunadas y revacunadas en esta ciudad.

Los señores médicos y practicantes, con gran actividad, han realizado la operación en esta semana.

Al Ayuntamiento acudían en gran número niños, jóvenes y personas mayores, a participar de la vacuna gratuita.

En el domicilio de nuestro querido amigo don Arturo San Feliciano, practicante titular del Ayuntamiento, calle Empedrada, ha sido instalada una clínica de urgencia, que será regentada por el cuerpo médico y quirúrgico de esta población.

Prometemos efectuar una visita al local e informar detalladamente, por ser de importancia local y regional, y que en todos los casos de urgencia imprevistos ha de prestar servicios útiles.

Adelantamos nuestra felicitación al señor San Feliciano y demás señores que colaboren en la vida del gabinete de urgencia.

Ha dado a luz felizmente su primer hijo, la esposa del comerciante don Antonio Sánchez Ruiz, doña Natividad Martín.

Tanto la madre como el recién nacido, continúan en perfecto estado de salud.

Dueñas.

La cabeza de los intelectuales.

Ahora resulta que a mayor intelectualidad, cabeza más voluminosa.

Y así nos cuentan de Londres que, durante la asamblea general de la Sociedad frenológica de la Gran Bretaña, el frenólogo de Brighton Mr. John Millet, ha sostenido la tesis de que la cabeza de todo hombre que cultive su actividad

intelectual no cesa de crecer, aun después de los cincuenta años.

En apoyo de su afirmación, el sabio ha dado dos ejemplos: «La cabeza de Lloyd George ha aumentado en seis milímetros y un cuarto de circunferencia en el intervalo de ocho años, y la del autor Bath Kennedy ha crecido 18 milímetros 3/4 en diez años, durante los cuales escribió once obras.»

Y pensar que por acá hay cabezas que parecen que han escrito ochocientos volúmenes, pero que luego ¡¡¡ jotal

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Luis Prieto González, María Ríos Manzano, Gregoria López Fernández, Martina del Collado López y María Rodríguez Turrión.

Defunciones.—Ramona García Zapata.

Ciudad-Rodrigo

NOTAS DE SOCIEDAD

ADORNOS DE PIELS

Innumerable es la variedad de pieles con las cuales en los trajes femeninos se crean a voluntad armonías y contrastes. Franjas y adornos del mismo tono o de la misma gama de matices que el vestido, hechos con «skungs», castor, visón, «pé kang ragondin», puestos sobre telas pardas, topo y hasta grises; pieles blancas y claras sobre vestidos oscuros.

En pieles de buena clase se aprecia mucho la gacela, aunque muy cara, así como las pieles matizadas cuyo pelo se desvanece del gris al pardo o al blanco, pasando por ese rojizo cuyos reflejos se encuentran en casi todas las pieles. Inútil es que digamos que el honrado conejo, bajo todas sus transformaciones, obtiene su éxito habitual. Existen de él clases ahora bien seleccionadas, cuyo pelo largo y sedoso puede, en su matiz natural, rivalizar con el de los animales exóticos.

VIAJES

Han salido: De Aiba de Tormes para Madrid, don Luis de Zúñiga y Clavijo y señora.

—De Mata de Ledesma para Oviedo, don Fidel Martín, don Ignacio Seisdedos y don Manuel José Martín.

Han llegado: De Lumbrales, algo mejorada de la enfermedad que la ha aquejado, la simpática señorita Pilar Francia.

—De Peñaranda de Bracamonte, don Plácido Sánchez Velasco y su distinguida familia.

—De Villares de Orbigo (León), don Emigdio Prieto que se trasladó a dicha población con motivo del fallecimiento de su señor padre don Francisco Prieto (q. e. p. d.), persona muy estimada en aquella región.

NUOVO ALUMNO INTERNO

En las oposiciones recientemente celebradas a alumnos internos de esta Facultad de Medicina, tras de brillantísimos ejercicios, ha obtenido el número uno, adjudicado por unanimidad de los señores del tribunal, el aventajado escolar de mencionada escuela don Angel Domínguez Borreguero.

Reciba nuestra cordial enhorabuena que hacemos extensiva a su padre don José, encargado del comercio de don Ricardo González.

FALLECIMIENTO

A la avanzada edad de ochenta años ha dejado de existir, confortada con los Santos Sacramentos y rodeada del cariño de los suyos, la respetable y virtuosa señora doña Encarnación García López, quien por sus excelentes prendas

de carácter y bondad y sentimientos era muy apreciada entre sus numerosas amistades.

A sus afligidas hijas doña Elisa y doña Dolores Nieto García; hijo político, don Florencio Fontanet Pardo, nuestro particular amigo y demás estimada familia, les hacemos presente la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

PETICION DE MANO

Por don Juan Goenaga y señora, fué ayer pedida la mano de la señorita Rosario M. Beato, para su hijo Luis, cruzándose entre los novios valiosos regalos. La boda quedó fijada para el próximo Diciembre.

UNA BODA

Recientemente se celebró, en la iglesia parroquial de Frades de la Sierra, el enlace matrimonial de la bellísima señorita María de la Adoración Navarro Sánchez, hija de nuestro querido amigo don Alberto, secretario de aquella villa, y de doña Agustina, con el culto maestro nacional don Angel González Redondo, hijo de don Esteban, propietario y residente en Madrid.

Bendijo la unión el párroco de la repetida villa, don Francisco Javier Bautista, siendo apadrinados los contrayentes por don Julio González, dignísimo funcionario del Ministerio de la Guerra, y su gentil esposa, doña Julia Andrés, hermanos del novio.

Asistieron numerosos invitados, que durante dos días fueron obsequiados en casa de los señores de Navarro con suculentos y espléndidos banquetes, habiendo recibido los novios muchos y valiosos regalos de sus familiares e intimidades.

La feliz pareja, a la que deseamos eterna luna de miel, ha salido para Salamanca, Madrid y otras capitales, y al regreso del viaje fijarán su residencia en Tabladillas (León).

Reciban nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus distinguidas familias.

VARIAS

Por el personal franco de servicio de la prisión provincial de esta capital, ha sido obsequiado con una comida íntima, en el hotel Pasaje, el nuevo director, don Francisco Calleja Olmos.

El menú fué admirablemente servido por el acreditado hotel, y todos los comensales salieron complacidos del banquete celebrado.

—La Asociación de Antiguas Alumnas de la Merced celebrará su junta mensual el próximo domingo, día 16, a las once de la mañana.

Se ruega a las asociadas la puntual asistencia. —Las Dominicas del colegio de Nues-

tra Señora del Rosario, deseando complacer a las familias salmantinas, acceden a los ruegos de algunas de ellas, y desde primeros de Diciembre admitirán educandas para la enseñanza del Castellano y Labores, sin que sea obligatoria la enseñanza del Francés.

Los honorarios, en este caso, serán más módicos. —Ultramarinos Moretón Zamora, 35.

UNION POPULAR ARRENDATARIA DE LA PLAZA DE TOROS, S. A. SALAMANCA

La Junta directiva de esta sociedad, tiene el honor de poner en conocimiento de todos los señores accionistas, que desde el día 20 de Noviembre al 20 de Diciembre próximo, se hará entrega de las acciones correspondientes de dicha sociedad, mediante la presentación y entrega de los recibos provisionales, con los cuales se acredita haber pagado los tres dividendos pasivos.

Dichos canjeos se efectuarán en el domicilio de don Rafael González Cobos, Azafrán, número 7, de siete a ocho de la noche.

Salamanca, 14 de Noviembre de 1924. —El presidente, Vicente García. —a—

DE FREGENEDA

Murió por la Patria

Regresaba yo hace dos días de mi acostumbrado paseo por las eras, en estas hermosas, serenas y apacibles mañanas que no tienen de otoño otra cosa que el nombre, cuando fui desgraciadamente sorprendido por fuertes gritos de desesperado dolor que salían de una casa que se levanta en el fondo mismo de la era, a la que encaminaban sus pasos innumerables personas, y que se confundían con el lúgubre y triste son de los bronces de la torre, que nos anunciaba la muerte de un nuevo hijo de Fregeneda que sucumbió peleando bravamente en esa ingrata tierra de Marruecos, donde quedan para siempre sepultadas las vidas de tantos españoles.

¡Qué pena tan grande ha producido aquí la noticia de la muerte de otro hijo de este pueblo!

Hace pocas semanas me ocupaba en estas columnas de la muerte gloriosa del infortunado Germán León Viñuela, cabo de Regulares e hijo de Fregeneda, y cuando no nos habíamos aún repuesto de la tremenda y dolorosa impresión que aquella desgracia nos causara, se recibe un oficio en el Ayuntamiento participando a

Dr. J. PEREZ MARTIN

Medicina general. ESPECIALISTA EN PARTOS. Ramos del Manzano, 29, principal, de rocha (Cuarto Calle).

las autoridades que el soldado Juan Pérez Santano, hijo de este pueblo, murió como un valiente en la línea de fuego en un rudo combate que nuestras tropas libraron con los malditos saltajes.

A penas tuvo conocimiento de esta infanta noticia, me apresuré a testimoniar mi profundo sentimiento a los padres del soldado muerto, cuya casa se encontraba abarrotada de gente en aquellos momentos, y no hay para qué decir las desagraviadoras escenas que allí presencié.

La desventurada madre, sin fuerzas ya para gritar, lloraba inconsolable, rodeada de gran número de mujeres; en una habitación enfrente a la en que yo me encontraba, donde el pobre padre desesperado y casi loco nos hablaba llorando de la última carta de su hijo, en la que le decía que muy pronto tendría la alegría de estrechar a todos en un fuerte abrazo, pues eran pocos los días que le faltaban para regresar cumplido al lado de los suyos.

¡Pobres padres! Yo me doy cabal cuenta del dolor inmenso que tortura vuestra alma en estas terribles y angustiosas horas de tribulación y de desconsuelo, y por lo mismo pido al cielo os conceda la necesaria resignación cristiana para sobrellevar tan tremenda desgracia. Si vuestro como lenitivo a vuestro natural dolor, el ver que Fregeneda toda se ha asociado a vuestra pena, así como los cariñosos reñones que, suscritos por los soldados Manuel Alonso, de este pueblo; Isaías Sánchez, de Olmedo; Francisco Pérez de Lumbrales, y Juan Gómez, de Hinojosa, os dicen lo acompañado y atendido que estuvo vuestro hijo en sus posteriores momentos y el gran acompañamiento que llevó a su última morada. Elevemos a Dios una plegaria por el alma de este valiente soldado, como el más hermoso y delicado homenaje que podemos tributar a los que mueren en holocausto de la Patria.

Alfredo Pérez Rebollo. Fregeneda, XII-XI-24.

CALZADOS MICÓ SOLO AQUÍ

Zapatos charol señorial, garantizados. . . 15,00 ptas. Zapatos piel. 10,50 — Zapatería del Corriollo. ml y s.

Vacas. Se venden siete vacas holandesas, de pura raza Para tratar, en Aldeatejada, con Tristán Gómez. 8-7

Pastos. Se arriendan pastos de invierno para ovejas en Oastroverde, cuartos de la Aldehuela y Muelas. Para tratar, con el montaraz de la finca.

Se vende moto Harley Davidson, a toda prueba. Para informes, Meléndez, 3. 8-7

Se vende la casa número 10, de la calle Marquesa de Almarza. Razón: García Barrado, número 36. 10-8

Quien quiera ganarse 800 pesetas con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación, diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Compagnie Generale Transatlantique. LINEA DIRECTA A NUEVA YORK. Saldrán de VIGO, los vapores siguientes: Chicago, 28 de Noviembre. Roussillon, 2 de Enero (1925). Advertencia muy importante.—Unicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A los que siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos. Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte, precisamente, en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque. PRECIOS DEL PASAJE. Cámara, pesetas 925. Tercera clase, 543. Más 8 dólares de impuesto americano. Para más informes, dirigirse a los agentes en VIGO, ANTONIO CONDE HIJOS (Apartado, núm. 14). ml y s.

Sarna, roña. Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS. De venta en droguerías y farmacias.

21 es el número, de la calle de la RUA, donde se venden los calzados de El Porvenir preferidos por el público por su duración y precios convenientísimos. ¡Fíjese! Caballero, 16 pesetas. Señora, 10 pesetas. Invierno: Botas y zapatillas, lo más nuevo, a precios como nadie. Especialidades en caballero: Botas engrasadas, piso suela, desde 18 a 24 pesetas. Botas, varias formas, piso goma, a 19 y 21 pesetas. Sólo en El Porvenir Rúa, 21 Salamanca.

CASA MORETON ULTRAMARINOS FINOS. Calle de Zamora, número 35. Teléfono, número 253. Este gran establecimiento ha puesto a la venta, a precios sin competencia, los siguientes artículos: Alubias leonesas. pesetas 1,30 el kilo. Carbanzos finísimos, buen tamaño. > 1,30 > Tocino añejo, superior. > 3,75 > Alcaparrones en vinagre. > 2,50 Gran surtido en conservas de pescados. 8-1-7

EXCELSIOR Agencia de reclamaciones a los Ferrocarriles. Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga. Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Dr. Riesco 51. Teléfono, 365.

Compagnie Generale Transatlantique. Servicio extra-rápido directo de La Coruña para Habana y Méjico EL 23 DE CADA MES. PRECIO EN TERCERA HABANA MEJICO. CUBA. 23 de Noviembre 549,50 592,75. ESPAGNE. 6 de Diciembre 539,50 592,75. LAFAYETTE. 23 de Diciembre 539,50 592,75. Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera, y carga. Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores. Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas. Consignatario: Nicandro Farfía. Calle Compostela. Coruña. 10-1

RESTAURANT Y PASTELERIA Viuda de Fraile. Esta casa, una vez más, agradecida a su numerosa y distinguida clientela, pone en su conocimiento, que a partir desde esta fecha; seguirá sirviendo toda clase de encargos, tanto de cocina como repostería, con la mayor economía posible y la puntualidad que como siempre sabe hacerlo. Servicio a la carta.—Langosta diaria.—Se sirven bodas, banquetes y lunches.—Se admiten abonos.—Comedores abiertos hasta las doce de la noche. Corriollo, núm. 12. — Teléfono 406. — Salamanca.

Fricción Antirreumática CERO. Cura reumatismo articular y toda clase de dolores. FARMACIA DE M. REGIO SALAMANCA ml y s.

DR. QUINTANA MEDICO-DENTISTA. Garcia Barrado 30, pral. ml y s.

Ferro-Quina Bisleri. ¿Queréis la Salud? CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE. RECONSTITUYENTE, TONICO, EFICAZ APERTIVO E HIGIENICO. MILANO.

ESANOFELE. CONTRAVENENO DEL MOSQUITO QUE PROPAGA LA FIEBRE PALUDICA. PREVIENE EL PALUDISMO Y LE CURA EN TODAS SUS FORMAS. Venta: en Farmacias y Droguerías. Depósito: Pérez Martín y Comp. Alcalá, 9.—MADRID

—¿Dónde vas, niña hermosa, tan de prisa y con salero? —A comprar a casa CALVO que es el primer baratero. Pellicas. Mantones. Tejidos. Confecciones. Calzado. Bajada de San Julián, núm. 3.

Regalos de "Las Baleares" Números que han salido premiados en el sorteo del mes de Octubre. 1.154 un par de zapatillas para señora. 1.197 un par brodequín, caballero, 27 ptas. 1.206 un par brodequín, niño, 12 pesetas. Las personas que posean estos números, pueden pasar a recoger dichos calzados a la nueva zapatería LAS BALEARES 63 - Doctor Riesco - 63 (Cerca de la Puerta de Toro.) 5-1-4

Imprenta y librería de Méñez SALAMANCA

SARNA. Cure la SARNA sin baño ni desinfección de ropas; con solo aplicar en las manos VENDESE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

VIDA RELIGIOSA

Cultos para la semana.

Día 16, domingo.—Santa Inés. Catedral.—A las nueve y media, misa solemne y homilía a cargo del señor Zardain. San Martín.—Misas desde las seis y media; a las diez, misa minerva de la Cofradía Sacramental; a las doce, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños. San Sebastián.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños. Nuestra Señora del Carmen.—Misas desde las seis y media, a las diez, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños. La Purísima.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las doce, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños. San Juan de Sahagún.—Misas desde las seis y media; a las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las doce y cuarto, misa; a las tres, catecismo de niños. San Pablo.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las diez, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños. Sancti-Spiritus.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once y media, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños. San Juan Bautista.—A las siete, misa; a las ocho, misa y explicación del Evangelio; a las dos y media, rosario y catecismo. Trinidad (Arrabal).—A las nueve y media, misa y explicación del Evangelio; a las diez y media, misa, catecismo de niños y de adultos. Clerecía.—Misas desde las cinco y media; a las diez, misa para congregantes, a las diez y media, catecismo de niñas a las once y cuarto, misa. Padres Dominicos.—Fiesta mensual de la V. O. T.; a las siete, misa de comunión general; la función de la tarde a las a las cinco. Padres Carmelitas.—Función mensual de la V. O. T.; a las ocho misa de comunión general; la función de la tarde a las seis. Padres Capuchinos.—Misas desde las cinco y media hasta las ocho inclusive. San Benito.—A las ocho y a las diez, misa. Seminario.—A las diez, misa y catecismo de niños. Siervas de María.—A las siete y a las ocho, misa. Hospicio.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las dos y media de la tarde, rosario y catecismo. Hospital y Capilla de la Veracruz.—A las ocho, misa. Hermitas de los Pobres.—A las seis, misa y explicación del Evangelio; a las cuatro, función eucarística. Convento de Religiosas.—A las siete, misa conventual. Día 17.—Lunes, San Gregorio. Los mismos cultos del día 16. Día 18.—Martes, Santa Salomea. Además de los cultos del día anterior, en la Capilla del Hospital, empieza la novena de la Virgen Milagrosa, a las ocho, misa cantada; a las cinco de la tarde, rosario, novena sermón a cargo del reverendo Padre Domingo Fernández, Prior de los Dominicos, exposición y reserva. Día 19.—Miércoles, Santa Isabel. Además de los cultos del día anterior, en las Isabeles, fiesta de su Santa Madre, a las diez y media, misa solemne y sermón a cargo del mismo orador de la novena, a continuación de la misa exposición de S. D. M. hasta las cinco de la tarde que se hará la reserva.

DESDE CANTARACILLO

Este pueblo salmantino, fronterizo a la provincia de Avila, ha celebrado un acto de cariño y de recuerdo en honor a un beneficio de los soldados que están en Marruecos, a cuyo acto asistió bastante público, quedando complacido el auditorio de la labor de los «artistas» y de los organizadores. La velada se desarrolló con arreglo al siguiente programa que detallamos: Las primeras palabras fueron pronunciadas por el culto secretario don Cipriano Ferreira, que explicó el fin benéfico del festival, con mucha elocuencia. El ilustrado estudiante don Ponciano Málaga, leyó con mucha soltura unas brillantes cuartillas que agradaron muchísimo. Después fué representado un apropiado teatro, titulado «La traición del amigo», original del corresponsal de EL ADELANTO en Peñaranda, señor Dueñas, del que el inteligente aficionado don Melchor Hernández, hizo una excelente creación, siendo muy aplaudido. «El soldado ha de morir defendiendo la bandera...», fué dialogado con gran acierto por los jóvenes Crescencio López y Agustín Romero. El monólogo «El jugador», fué recitado correctamente por el señor Herretero, y «La carta del prisionero» la dijo con delicada entonación el joven señor López. Al final pronunció un patriótico discurso, que fué aplaudadísimo, mencionado joven Crescencio López, terminando la primera parte de la velada con entusiastas vivas a España, al Ejército y a los soldados de Cantaracillo. Después se organizó un gran baile, al que dieron realce la belleza de las muchas señoritas que asistieron al festival. Varios jóvenes de la vecina ciudad peñarandina concurren a la velada, que resultó entretenida.

TRASPASO del Almacén de vinos de HIJOS DE ANTONIO SANCHEZ

(a) CORCHAO, con todos los enseres necesarios y numerosa clientela, por no poderlo atender sus dueños. Informes: Arrabal del Puente EN EL MISMO ALMACEN

BAJA DEL VINO

Habiendo adquirido unas importantes partidas de vinos blancos y tintos en la zona vinícola que elabora con mayor esmero con análisis completo que garantizan su pureza, ofrecemos los 16 litros:

- Vino tinto seco fino de mesa, pesetas. 6,50
Idem idem Valdepeñas. 7,00
Idem blanco oro, primera. 7,00

Servicio a domicilio.

Teléfono 153. Carmelitas, 12. Casa de ARRIBA, S. A.

Almacenes, Chamberí (Tejares).

Banco del Oeste de España

Domicilio social: Salamanca

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).

Capital: 10.000.000 de pesetas.

SUCURSALES:

Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Desconto y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstito, canje y renovación de títulos, conversiones, etcétera. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y en general toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficina:

De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media.

RECLUTAS DE CUOTA

Con objeto de proceder a la reorganización de la ESCUELA MILITAR SALMANTINA (autorizada oficialmente por el excelentísimo señor Capitán General de la Región), ha trasladado provisionalmente los locales de instrucción y oficina, a la calle de la Longaniza, número 7, al lado del Cuartel de Caballería, en donde, de diez y media a doce y media, y de tres a cinco, seguirán resolviéndose «gratuitamente» cuantas consultas se quieran hacer.

En previsión de un próximo llamamiento a filas, de los mozos del reemplazo actual, esta Escuela ha establecido un curso especial para que, de una manera rápida y completa, puedan aprender la instrucción de los reclutas de cuota que no lo hayan podido hacer antes, así como también los acogidos a la última prórroga concedida, cuyo plazo termina el día 15.

Para Béjar y sus contornos, dirigirse a don Faustino Sánchez, capitán de Infantería, plaza de Anaya, número 1.—Béjar.

BICICLETAS DE ALQUILER

Taller mecánico de reparaciones, venta de bicicletas y accesorios, cerrajería. Gerardo Miñambres, Rodríguez, Fabrós, núm. 5 (junto a la Casa de Socorro).



El MEJOR remedio para el PEOR catarro, Jarabe Orive. Precio: 4,25 pesetas

Hijo de Florencio R. Vega

BANQUERO

Casa fundada en 1850. SALAMANCA Plaza Mayor, n.º 35.

Cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses :: Compra y venta de monedas de oro y billetes de todos los países :: Giros y cartas de crédito sobre plazas de España, Extranjero y Ultramar :: Compra y venta de valores del Estado e industriales.

Esta casa se encarga, por cuenta de sus clientes, de toda clase de operaciones de Banca.

CAFE RESTAURANT NOVELTY. Menú variado.—Langosta diaria. Café exprés. Chocolate con Croasans y churros. Todos los días grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce. Teléfono 114.

La Fama AVENIDA CANALS, 21. TELÉFONO 227. Grandes almacenes de carbones minerales y vegetales, cok, brezo y cisco. La casa que mejor género vende y más barato. Comprando en esta casa diez sacos carbón y cisco, se regalan un par medias gran fantasía para señora.

OBSEQUIO DE LA Sociedad Nestlé. Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada Nestlé, se regalará una preciosa muñequita. Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona. Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Bolefín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

El mejor Purgante AGUAS DE CARABAÑA. Depurativas. Antibiliosas. Antiherpéticas. Jabón de Sales de Carabaña. Medicinal y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla, 1,50 pesetas.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías.

NOTICIAS

Ha fallecido en esta ciudad la señora doña Ramona García Zapata, persona que gozaba de generales simpatías. A su desconsolado esposo, don Enrique Herrero; hijos, Pedro y Angela; hija política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, enviamos nuestro pésame. La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, a las doce de la mañana. Casa mortuoria: Calle Larga (Arrabal del Puente).

DR. A. TRIAS PUJOL

Catedrático de la Facultad de Medicina. Abrió su consultorio de Urología el día 26 de Septiembre. RUA, NUM. 25. Horas de consulta: de DOS a CINCO.

Dr. Arturo Santos

Médico de guardia del Hospital Clínico. CIBUOLA GENERAL. Rayos X. Consulta de once a una. San Pablo, 14.

El digno director de esta prisión provincial, don Francisco Calleja Olmo, en atento besalamano, nos participa que, habiendo tomado posesión de dicho cargo, se ofrece oficial y particularmente. Agradecemos la atención y correspondencia a su salud.

DR. V. GAITE

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Ha trasladado su consulta a la calle de Doctor Riesco, 57. Horas de consulta, de doce a dos. ml. y s.

Doctor Gómez Díez

Oculista. Consulta de once a una. Doctor Riesco, 33, principal izquierda. mt. s.

Del análisis químico practicado en el Laboratorio municipal, del agua del Tormes, resulta potable, químicamente considerada.

DOCTOR EMILIO FIRMAT

Enfermedades de la infancia.—Plaza Mayor 35, segundo. ml. y s.

Cafés "Santa Catalina," de MONTALBAN (Cáceres).

Pedirlos en todos los establecimientos. El día 24 del actual, a las once, en la Cámara Oficial de Industria, de la corte (Avenida del Conde de Peñalver, nú-

mero 24), se celebrará una asamblea magna de los elementos interesados en la riqueza forestal y de la industria maderera del país, con objeto de tratar de varios asuntos de extraordinario interés para dichas producciones, y muy especialmente para adoptar acuerdos sobre el gravísimo problema creado por la Real orden de 15 de Octubre último, derogatoria del régimen seguido hasta el presente en la importación temporal de cajas de madera tosca.

PRIM, ortopédico en Salamanca.

El día 16 de Noviembre, en Salamanca, Hotel Pasaje, recibirá consulta el propio director y afamado ortopédico de Madrid, Preciados, 33 (antes Alsasua), casa fundada hace medio siglo. APARATOS perfeccionados para curación de deformados, jorobados, piernas o pies torcidos, parálisis, tumores blancos, etc.

Piernas y brazos artificiales.

Ultimos modelos. Las perfecciones más grandes producidas después de la guerra Europea. Cinturas para vientres voluminosos, embarazo, matriz, riñón flotante, etc.

Señoras. Las tajas Maillot, del doctor Hofman, destierran el corsé, reducen el vientre, dando esbelta al cuerpo. Veán modelos. Fajas de reducción para caballeros.

HERNIAS Creadores del COJIN HERNIARIO PRIM

Tratamiento ideal patentado y único en el mundo para curar sin operación ni molestias. Ensayos gratis. Consultas en Salamanca, el día 16 de Noviembre en el Hotel Pasaje, Zamora, el día 15, en el Hotel Antonio. 11 13 y 15 N.

La comisión organizadora del orfeón obrero del Grupo Cultural, invita a los que quieran pertenecer a él pasen por la secretaría de dicho Grupo, todas las noches, de siete a nueve, para probarse la voz e inscribirse en las listas.

DR. HEREDIA

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. DOCTOR RIESCO, 70, 2.º. Urología general. — Consulta de once a una.

La «Gaceta» ha publicado una Real orden aprobando las instrucciones a que habrán de ajustarse los tribunales y opositores en la práctica de los ejercicios señalados en la Real orden de 9 de los corrientes, dictada por el presidente del Directorio militar. Por otra Real orden se dispone que, por el tribunal de oposiciones de ingreso en la primera de las categorías del cuerpo de secretarios de Ayuntamiento se redacte el programa que ha de servir de base a los ejercicios para los de segunda categoría.

Dos razones

por las que el público prefiere hacer sus compras en el BAZAR COLON

PRIMERA — Por su calidad y precios sin competencia en sus géneros. SEGUNDA — Por ser la única casa que tiene un gran surtido en gabanes, pollizas, impermeables, camisería, zapatería, ropa blanca, paraguitería, género de punto, mantas de viaje, etc.

NO LO OLVIDE USTED: SOLAMENTE EN EL Bazar Colón puede usted realizar sus compras.

Plaza de la Libertad, 11. — Salamanca.

HOY, SABADO, SE INAUGURA, en la calle PEREZ PUJOL, una

"HOTELERIE ROYAL PATISSERIE"

montada con todo gusto, en donde el público encontrará toda clase de servicio de cocina, chocolatería moderna y pastelería, dirigida por el cocinero y repostero Cristóbal Puche

Magníficos comedores para bodas, banquetes y lunches. Servicio elegante y esmerado. Se hace toda clase de encargos para dentro y fuera de la población.—Teléfono 520.

LA CIENCIA RECOMIENDA. ? QUEREIS CONSERVAR LA SALUD? USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA "VICOR". HIGIENICOS E INENCOGIBLES. VENTA EXCLUSIVA En esta capital: JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

La reunión de anoche del Directorio y las operaciones de ayer en Marruecos

El consejo de guerra sumarísimo por los sucesos de Vera de Bidasoa, condena a muerte a Julián Santillán, Pablo Martín y Enrique Gil. LA SENTENCIA HA SIDO ELEVADA, PARA SU RESOLUCION, AL CAPITAN GENERAL DE LA REGION

Madrid, 14 (12 noche).

Dice el marqués de Magaz.

El conflicto minero asturiano.
Madrid.—A las cinco de la tarde llegó al palacio de la Presidencia el presidente interino del Directorio, marqués de Magaz.

Los periodistas le preguntaron si tenía alguna noticia acerca de la situación del problema minero asturiano.

—Las impresiones que tengo, dijo el marqués de Magaz, no son desfavorables.

Ni los patronos ni los obreros tienen muchos deseos de ir a la huelga, y si se encuentra una solución, el Gobierno decididamente la patrocinará.

—¿Y del consejo de guerra de Pamplona, sabe usted algo?

—Nada; no tengo noticias aún— contestó el presidente interino.

Y subió a su despacho, donde recibió varias visitas, entre ellas la del general Echagüe.

La reunión del Directorio.

Dice el general Vallespino.
Operaciones en Africa.

Madrid.—A las nueve de la noche ha terminado la reunión celebrada por el Directorio militar.

Asistieron a ella todos los vocales y los subsecretarios de Gracia y Justicia, Hacienda y Guerra.

A la salida, el general Vallespino, dijo a los periodistas:

—De Marruecos se han recibido noticias de que en los sectores de Téfir y Uad-Lau, se han llevado a cabo operaciones de aprovisionamiento, con éxito.

Se ha infligido al enemigo un duro castigo, aprovechando oportunidades.

Se sabe que en combates anteriores los moros han tenido cincuenta muertos, encontrándose entre ellos El Bakadi.

A la reunión, continuó diciendo el general Vallespino, han asistido los subsecretarios de Gracia y Justicia, Hacienda y Guerra.

El de Gracia y Justicia ha llevado varios expedientes de indultos que han sido aprobados, y otro expediente sobre conservación del palacio de Gracia y Justicia.

El de Hacienda sólo ha leído expedientes de trámite, lo mismo que el de Guerra.

Terminó diciendo el señor Vallespino que había visitado al Directorio el señor Castedo, quien dió cuenta de la terminación de la conferencia del aceite, revistiendo un rotundo éxito.

Final de la Conferencia del Aceite.

Varios acuerdos.

Madrid.—Esta mañana se celebró la última sesión de la Conferencia Nacional del Aceite.

La presidió el señor Irujo.

Se tomaron importantes acuerdos, siendo la sesión muy fecunda. Se trató, en primer término, de una proposición presentada por los fabricantes de aceite de Sevilla, referente a la importación de cuarenta mil toneladas de semilla para la fabricación de aceites.

Se trató después de la proposición de las mezclas de aceite, y por unanimidad se acordó desechar esta proposición que, indudablemente, propalada por la prensa, llevaría la alarma al público.

Se tomaron otros acuerdos referentes a la exportación de aceites

y a los precios de los aceites de consumo interior, para lo cual los fabricantes se pondrán de acuerdo.

Un asambleista pidió constara en acta un voto de gracias para el señor Irujo, por su acertada gestión en la presidencia de la asamblea.

También se acordó conceder un voto de gracias a su majestad el rey por haber honrado con su presencia el acto de la apertura de la asamblea, a la Academia de Jurisprudencia y al personal del Consejo de Economía, por la colaboración prestada.

El conflicto minero de Asturias.

Los comisionados regresan a Oviedo.

Madrid.—Han salido para Oviedo los mineros asturianos, entre ellos el señor Llana, que vino a Madrid para tratar con el Directorio del grave conflicto de la crisis minera Asturiana, planteado desde hace largo tiempo y debido al cual se viene sosteniendo en aquella cuenca minera una situación difícil, que de no resolverse prontamente, acarreará grandes daños y perjuicios a aquellas industrias.

También ha regresado a aquella capital el gobernador civil general Zubillaga.

Mañana por la tarde se reunirán en Oviedo los obreros y patronos presididos por el gobernador.

Esta reunión tendrá un carácter definitivo, y de ello depende el que se llegue a un acuerdo entre obreros y patronos, surgiendo de ella la anhelada solución.

Los obreros asturianos van satisfechísimos de la colaboración y ayuda que les han prestado los obreros madrileños, acompañándoles en las visitas y gestiones y asistiendo a las reuniones celebradas.

Nuevos detalles de los sucesos de Vera de Bidasoa.

Cómo se preparó el movimiento. El paso por la frontera. Dicen algunos detenidos en Francia.

Madrid.—Se conocen nuevos detalles de los sucesos ocurridos días pasados en Vera de Bidasoa.

Algunos de los detenidos han declarado y dicen, que el movimiento se preparó en París, en una reunión que celebraron.

De allí se dirigieron a Marsella y Saint Etienne; el grupo de individuos se formó en San Juan de

Luz, y antes de pasar la frontera, trataron si debían de entrar en grupos o separados.

Desde luego que el criterio general entre ellos era el de entrar diseminados, pero dos de los cabecillas dijeron que como no se conocían todos, no se podía tener seguridad en que fueran fieles a su palabra, y acordaron entrar todos juntos para evitar deserciones.

Entraron a España por Bou Cervere, Bourang y otros pueblos de la frontera.

Parece ser que les habían dicho que en este movimiento estaban comprometidos más de quinientos individuos, y que disponían de dinero en gran cantidad.

Algunos, detenidos en Francia como consecuencia de estos sucesos, han asegurado que les habían dicho que en España había estallado la revolución y que en San Sebastián las fuerzas estaban acuarteladas y patrullaban por las calles.

En lo que hay algunos puntos de duda es en la muerte del comunista Bonifacio Mazarredo.

Este fué uno de los detenidos que ingresó en el hospital gravemente herido a consecuencia de varios balazos que recibió en el tiro sostenido con la Guardia civil y Carabineros.

A Bonifacio Mazarredo fué necesario amputarle una pierna, y después de la operación, al quedarse solo, se desató el vendaje,

CONSEJO DE GUERRA SUMARISIMO

LOS CONDENADOS A MUERTE Y OTROS PROCESADOS CUENTAN SU PARTICIPACION EN EL MOVIMIENTO DE VERA

SE CITA A DECLARAR A LOS SEÑORES UNAMUNO, BLASCO IBAÑEZ, SORIANO Y ORTEGA GASET (D. EDUARDO), QUE NO COMPARECEN

Declaraciones de los procesados. Uno dice que no se trataba de movimiento revolucionario.

Pamplona.—Esta mañana ha comenzado el consejo sumarísimo contra los procesados por los sucesos ocurridos en el pueblo de Vera de Bidasoa y que han sido sometidos a este procedimiento, quedando otros detenidos para ser juzgados en consejo ordinario de guerra, dentro de breves días.

Preside el consejo de guerra el coronel del regimiento de la Constitución, don Antonio Farney y actúa de defensor el capitán de Carabineros don Nicolás Micholi.

Comienza el juez señor Castejón leyendo el relato de los sucesos desarrollados.

Se leen también las declaraciones de los sindicalistas bilbaínos y las del sindicalista Bonifacio Mazarredo, que resultó herido, el cual dijo que iba a San Sebastián a buscar trabajo y que se encontró a un grupo de individuos, entre los que iba un amigo suyo, uniéndose a ellos, después fué herido, y cuando le registraron se le encontró una pistola y cargadores, que dijo no era suya, diciendo que cuando fué abandonado herido, se la habrían metido en el bolsillo.

Después declara Fernando Reverter. Dice que al frente del grupo de individuos figuraban dos cabecillas, cuyos nombres ignora, por no conocerlos.

Después, refiriéndose a los propósitos que tenía, agrega que él, de no haber sido detenido, hubiera llegado a Madrid, donde tiene familia.

Termina diciendo que no se trataba de un complot revolucionario.

A continuación declara Pablo Martín.

Dice este procesado que se unió al grupo para pasar la frontera, dispersándose con este fin.

Antes de llegar a Vera se reunieron y se proponían apoderarse del cuartel de la Guardia civil de Vera de Bidasoa.

Añade que en Bayona les dijeron que de París les mandarían armas y municiones.

Por último, dice que se trataba de un movimiento revolucionario organizado por Rodrigo Soriano, según le habían dicho a él.

Declaración de Julián Santillán.
El ex-guardia civil Julián Santi-

llán, declara que estaba trabajando en Biarritz donde se enteró que un grupo de españoles se reunían en San Juan de Luz.

El asistió a la reunión con objeto de ver de qué se trataba.

Los reunidos le comprometieron a regresar a España sin explicarle el objeto del viaje.

Marchando por la carretera, dice Santillán que se encontraron con otro grupo formado por cincuenta hombres, los cuales estaban custodiando grandes cajas.

Catorce de éstos se dedicaban a sacar pistolas y repartirlas entre los que formaban el grupo. A él le dieron dos, con sus correspondientes cargadores.

Antes de recibirlos, preguntó Santillán que para qué eran; le dijeron entonces que se encontraría con otro grupo, el cual le daría instrucciones.

Al tropezar con la pareja de la Guardia civil, presintió de lo que se trataba y huyó al monte, donde permaneció hasta el día siguiente en que fué detenido por los carabineros.

Termina la declaración diciendo que se rindió espontáneamente sin hacer ningún acto de resistencia.

Otras declaraciones.
En las prestadas por Angel Fernández, Tomás García y Justo Valmaseda, no se añade nada nuevo a lo que ya se había manifestado por los anteriores.

Declaración de Manuel Río. La propaganda revolucionaria.

Manuel Río dice que, encontrándose en París, supo que se estaba preparando un extenso movimiento revolucionario en España, y que de la propaganda de este movimiento estaban encargados los señores Unamuno, Blasco Ibañez y Rodrigo Soriano.

Dice que le entregaron 75 pesetas una persona desconocida, con objeto de que marchase a la frontera.

En San Juan de Luz se encontró con un grupo dispuesto a pasar a España.

Más declaraciones.
José Vázquez se expresa en análoga forma que el anterior.

Gregorio Izaguirre manifiesta que hace un mes asistió en París a un mitin, donde habló Rodrigo Soriano y un español que no conoce.

falleciendo a los pocos momentos.

Ha habido interés en desmentir esta noticia, pero se tiene la seguridad de que se suicidó de este modo.

El general Lyautey y el problema de Marruecos.

Dice «Heraldo de Madrid».
Madrid.—El diario de esta corte «Heraldo de Madrid» publica un artículo en el que recoge unas declaraciones del general Lyautey, general en jefe de las fuerzas coloniales de Francia en Marruecos, sobre el problema del protectorado.

Marchó a la frontera con otros compañeros, observando entonces que se trataba de iniciar un movimiento peligroso.

El carabnero Follar dice que oyó un tiroteo, e inmediatamente acudió a realizar y cooperar a la defensa de sus compañeros.

El carabnero Pedro Huerto se explica de análoga manera.

Se da lectura a las diligencias sumariales, diciendo que el policía Hortelano, jefe de la sección de la frontera, comunicaba la detención en San Juan de Luz, de diez y siete individuos.

Se lee la nueva declaración prestada por Julián Fernández, de diez y ocho años, que vivía en París.

Dice en ella que los procesados Julián Santillán y Pablo Martín, le engañaron, y que éstos fueron los que se ensañaron con los cuerpos de los civiles que habían sido muertos.

Solicitó del juez que le presentaran a los procesados para señalar a los que le amenazaron y engañaron para formar parte del grupo.

El juez accedió a esta petición, y al ponerle delante de los detenidos, reconoció a Santillán, a Angel Fernández y Pablo Martín, diciendo que este último había sido el que más cruelmente se había ensañado con los cadáveres de los guardias muertos.

En otro reconocimiento que decretó el juez, reconoció también el testigo a Enrique Gil.

En la declaración del prófugo Izaguirre, confirma que cerca de él había unos españoles que hacían propaganda revolucionaria y le dijeron que había caído el Gobierno y que el servicio militar le había rebajado diez y ocho meses.

Añade que esto le indujo, en unión de otros cincuenta prófugos, a venir a España, pero al llegar a Bayona, se encontró a un jefe de grupo que consideraba algo peligroso y que intentó engañarle con el propósito de cruzar la frontera.

Entonces dice que le abandonaron.

Oyó decir—continúa declarando—que se quería asaltar el cuartel de la benemérita, y cuando acudió la pareja de la Guardia civil, huyó por la carretera, oyendo continuos disparos. Se ocultó, dice, en un bosque, donde permaneció hasta que fué detenido por los carabineros.

Terminada la lectura de las diligencias sumariales y las declaraciones de los testigos, se procede a la lectura de los informes del juez y del fiscal.

El dictamen del auditor.
A continuación, se da lectura al dictamen emitido por el auditor, quien propuso la celebración del juicio sumarísimo contra cuatro detenidos.

Las conclusiones. Petición de tres penas de muerte.
Terminada la lectura del dictamen del auditor, se procede a la de las conclusiones del fiscal.

Estima los hechos como constitutivos de un delito de rebelión e insulto grave a la fuerza armada.

Y como autores en la participación del delito a los cuatro procesados.

Pide tres penas de muerte, encartando en ellas a Julián Santillán, Pablo Martín y Enrique Gil.

El defensor solicita del Consejo que los médicos militares reconocieran a Enrique Gil, para dictaminar si éste se encontraba en condiciones de poder continuar durante el curso del consejo.

El fiscal comienza apreciando y diferenciando en los hechos que

se debaten, dos aspectos: uno, el momento de la agresión, y otro, el levantamiento en rebeldía contra los poderes constituidos.

Pasa a determinar la participación que pudieran tener en ellos los procesados.

También dice que han sido citados a declarar los señores Unamuno, Blasco Ibañez, Rodrigo Soriano y Ortega y Gasset (don Eduardo), que no han comparecido.

Dice que del examen de las pruebas no se concreta ninguna prueba plena contra los procesados, pero en el sumario hay indicios que legítimamente pueden basar la petición de pena que solicita.

Eleva el fiscal a definitivas sus conclusiones provisionales.

Informe de la defensa.
Estima el defensor los hechos de delincuencia colectiva, sin la existencia de ninguna prueba que determine de una manera evidente, la participación de los procesados en los hechos delictivos.

Sería una temeridad, dice, la imposición de una sentencia grave como la solicitada por el fiscal.

Sus defendidos, prosigue diciendo, excepto Vázquez, estarán incurso en la responsabilidad que señala el artículo 184 del Código Penal que hablan de meros ejecutores de un abortado levantamiento público con armas, sin abierta hostilidad, alcanzándoles la responsabilidad propia de una refriega violenta y grave entre personas.

Estima que la pena que se debe de imponer a los detenidos, debe ser de diez a doce años de prisión mayor, y para Vázquez solicita la absolucón.

Después de hacer algunas alegaciones los procesados, el consejo declaró conclusa la causa para sentencia.

La sentencia.
A las doce y media terminó el consejo, reuniéndose seguidamente para deliberar.

Las deliberaciones duraron hasta las cuatro de la tarde, y la sentencia ha sido condenatoria, conforme a la petición del fiscal, por lo cual fueron condenados a muerte Santillán, Pablo Martín y Enrique Gil, y absuelto, Vázquez.

Esta sentencia ha sido elevada a la aprobación del capitán general de la región.

OTRAS NOTICIAS
Reunión de la Diputación.— Más de mil hospitalizados.

Madrid.—Ha celebrado sesión la Corporación provincial, tratándose en ella, además de la orden del día, asuntos de gran interés.

En uno de ellos se trata de la denuncia presentada por el diputado visitador de hospitales, quien dice que, en la actualidad, hay más de mil enfermos hospitalizados, precisamente cuando el servicio de aguas es más anormal, acarreado esto graves trastornos en los servicios del hospital, cuyas consecuencias están empezando a sentir.

Toma de posesión.
Madrid.—Ante el pleno de la Audiencia han tomado posesión del cargo de magistrados don Santiago de la Escalera y don Miguel Usantasegú.

Pensiones para farmacéuticos en el extranjero.
Madrid.—De la cantidad consignada para pensiones de alumnos de la escuela de Farmacia, en el extranjero, que asciende a doce mil pesetas, ha sido dividida en dos partes para pensionar a dos licenciados en Farmacia.

Un incidente en la Bolsa.
Madrid.—En la Bolsa se produjo hoy un incidente, a consecuencia de haberse cotizado moneda extranjera entre un grupo de banqueros y agentes de Bolsa independientemente de la cotización oficial.

El incidente produjo gran revuelo, ocasionando serios disgustos.

Se están haciendo gestiones para solucionar el incidente y llevar la tranquilidad al ánimo de ciertos elementos financieros.

RIVERA
Continúa en sexta plana.

ELIXIR ESTOMACAL
de SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS
VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo.

TEATRO MODERNO

Hoy, sábado, 15 de Noviembre de 1924.

Después de un escogido programa cómico, se estrenará la mejor película de la temporada.

Chiquilín, no tiene enmienda.

Ultima película hecha por este simpático artista.

